

INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTO Y PRECIOS DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS DEL CEDOC

¿Qué se puede reproducir?

Todos los documentos que custodia el Centro de Documentación del Orfeó Català (CEDOC) se pueden reproducir, pero dependiendo del tipo de soporte y de las características físicas del documento, la manera de llevar a cabo esta reproducción cambia, así como los plazos de entrega. El personal del CEDOC le informará del tipo de reproducción que hay que hacer en cada caso concreto. En cualquier caso, será necesario rellenar una solicitud para especificar el material que se quiere reproducir y el uso que se hará de las reproducciones.

Las peticiones de reproducción, por lo tanto, quedarán sometidas al estado de conservación de los documentos, que estipulará qué reproducción es la más adecuada (fotocopia o digitalización). Estas también se encontrarán supeditadas a la normativa de la propiedad intelectual en materia de derechos de autor y derechos de explotación. En algunos casos, cuando el estado del documento lo requiera, la reproducción se llevará a cabo por una empresa externa, los gastos originados irán a cargo del usuario.

<u>Para uso de investigación:</u> Se podrán reproducir totalmente las obras bibliográficas que estén en dominio público o bien las obras agotadas. En todos los demás casos no se podrá reproducir más de un tercio de la obra.

<u>Para uso público y/o comercial</u>: El solicitante será el responsable de tramitar y obtener los permisos necesarios de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

Trámites de la solicitud

Para toda reproducción, sea en el soporte que sea, será necesario:

- > Rellenar la solicitud de reprografía (es indispensable indicar nombre, DNI y la firma. En caso de las empresas, el CIF)
- ➤ Entregar la solicitud completada presencialmente en el CEDOC abonando in situ el importe de la reproducción, o bien por correo electrónico adjunto a la dirección electrónica del CEDOC: centredocumentacio@palaumusica.cat
- ➤ En caso de que el usuario haga la solicitud por correo electrónico deberá abonar previamente el encargo mediante una transferencia bancaria siguiendo las indicaciones del personal del CEDOC.
- A partir de la fecha de pago se entregará el material. El CEDOC se reserva el derecho de entrega de los documentos reproducidos en un plazo máximo de 7 días. En caso de que sea un encargo de gran volumen se informará previamente al cliente de la previsión de entrega.

Tasas o precios de reproducción de documentos del CEDOC

Precios de las reproducciones para uso privado

Tipo de reproducción	Precio (por unidad)*
Fotocopias i impresiones B/N A4	0,23 € /u
	0,13 €/u a partir de 15 unidades
Fotocopias i impresiones Color A4	0,64 €/u
	0,32 €/u a partir de 15 unidades
Fotocopias i impresiones B/N A3	0,32 € /u
	0,16 €/u a partir de 15 unidades
Fotocopias i impresiones Color A3	1,28 € /u
	0,62 €/u a partir de 15 unidades
Digitalización de documentos baja resolución (hasta 300dpi)	1 imagen: 1,3 €/u
	A partir de 10 imágenes: 0,53 €/u
	De 30 en adelante: 0,22 €/u
Digitalización de documentos alta resolución	1 imagen: 3 €/u
	A partir de 5 imágenes: 1,6 €/u
	De 30 en adelante: 0,53 €/u
Audiovisuales digitalizados	20€/unidad
Envío telemático de documentos digitalizados	1,35 €

^{*}Estos precios incluyen IVA.

Precios de las reproducciones con fines lucrativos/comerciales

En caso de que el usuario o usuaria destine las reproducciones a uso comercial, abonará el Centro de Documentación del Orfeó Català, además de las tarifas de reproducción, las establecidas en este apartado. No obstante, si los derechos de explotación de una obra bibliográfica corresponden a un tercero, el usuario o usuaria debe solicitar el permiso y, en su caso, remunerar a la persona titular de los derechos.

Uso de la reproducción	Precio (por unidad)
Uso editorial, publicitario, exposiciones,	48 €/unidad*

^{*}Estos precios incluyen IVA.

Excepciones a las reproducciones con fines lucrativos:

Quedarán exentos de este precio aquellas entidades que, a pesar de haber pedido las imágenes para uso editorial, publicitario o comunicación pública con ánimo de lucro, hagan difusión muy clara del Palau de la Música Catalana y del Orfeó Català. En aquellos casos cuando el número de imágenes sea superior a 10 se hará pagar un precio representativo de 25 € en función de tareas de gestión.

Solicitudes de documentación de gran volumen:

Las solicitudes de los usuarios que supongan el movimiento de más de 30 cajas se cobrará un importe de 5€ por cada 10 cajas que se añadan a la gestión.

Forma de pago

Transferencia bancaria:

Transferència bancària o Número Compte Bancari:

Bank Name: BBVA
Bank Branch Name: BBVA

Bank Branch Address: Plaça Catalunya, 5 Planta 1a. Barcelona

Bank Account Name: FUNDACIÓ ORFEÓ CATALÀ-PALAU DE LA MÚSICA

Bank Account Number IBAN: ES60-0182-6035-4002-0160-8265

Bank Account Code SWIFT: BBVAESMM

Fundació Orfeó Català - Palau de la Música Catalana

C/Palau de la Música, 4-6 08003 Barcelona

Tel. 932957200 Fax. 93 2957209

CIF. G59684548

Metálico:

In situ en el Centre de Documentació de l'Orfeó Català (CEDOC)

Entrega de las reproducciones

- Las reproducciones se pueden pasar a buscar al CEDOC, que en caso de que sean en soporte digital, el usuario deberá aportar un lápiz digital.
- Mediante el correo electrónico siempre que el peso de las imágenes no sea superior a 10MG. En caso de ser superior, se enviará mediante la aplicación WeTransfer.
- Por correo postal cuyos gastos correrán a cargo del usuario.

Envío por correo	Precio (por unidad)
Correo certificado a España*	6,00 €/u
Correo certificado internacional*	10,00 € /u

^{*} El precio incluye IVA y el sobre acolchado

Legislación e información sobre la propiedad intelectual

https://goo.gl/Ci32t